

CITI INFRASTRUCTURE PARTNERS L.P, CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE INGLATERRA Y GALES, CON NÚMERO DE REGISTRO LP12621, PONE EN CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES, LA SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

CITI INFRASTRUCTURE PARTNERS L.P. comunica que ha suscrito con Sacyr Vallehermoso, S.A. un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. (“Itínere”) sometido a condición suspensiva (el “Contrato”).

En virtud de los términos del Contrato, Citi Infrastructure Partners L.P., o la entidad constituida al efecto a la que ceda su posición bajo el Contrato (el “Oferente”), formulará una oferta pública de adquisición dirigida al 100% del capital social de Itínere a un precio de 3,96 euros por acción y condicionada a la obtención de una participación final en Itínere de más del 50% de su capital social.

Por su parte, Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. asumen el compromiso de transmitir al Oferente, el día hábil siguiente a la autorización de la oferta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, 29.614.997 acciones de Itínere (4,08% de su capital social) al referido precio de 3,96 euros por acción (quedando el precio aplazado) y de aceptar la oferta con un mínimo de 281.165.736 acciones de Itínere (38,75% de su capital social). El número de acciones de Itínere con las que Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. acudirán a la oferta podrá incrementarse en determinadas condiciones. En todo caso, Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. se comprometen a inmovilizar y no acudir a la oferta con 83.997.347 acciones de Itínere (11,58% de su capital social). Dicha participación inmovilizada será transmitida al Oferente con posterioridad a la liquidación de la oferta, al mismo precio por acción anteriormente indicado.

No obstante lo anterior, el compromiso de Citi Infrastructure Partners L.P. de formular la OPA queda sujeto a la condición suspensiva de la aprobación de la operación por parte de las autoridades competentes de defensa de la competencia y de la obtención de otras autorizaciones de terceros necesarias para implementar las operaciones contempladas en el Contrato. Por lo tanto,

de no cumplirse todas las condiciones suspensivas, Citi Infrastructure Partners L.P. no estará obligada a formular la OPA.

No forman parte de la transacción las participaciones societarias de Itínere en concesiones en construcción o en concesiones en explotación que no sean autopistas (áreas de servicio, intercambiadores de transporte y hospitales), así como las participaciones de Itínere en Autopista Madrid Levante (AP-36), Autopista Madrid Sur (R-4), Accesos de Madrid (R-3 y R-5), Aunor (C-415), Viastur (AS-2) y Pamasa (C-715). Dichas participaciones serán adquiridas por el Grupo Sacyr Vallehermoso por un importe conjunto de 478,3 millones euros.

Adicionalmente, Citi Infrastructure Partners L.P. ha llegado a un acuerdo con Abertis Infraestructuras, S.A. y Atlantia S.p.A. para la adquisición por su parte de determinadas participaciones de Itínere en concesiones en España, Portugal, Brasil y Chile.

En concreto, Abertis Infraestructuras, S.A. se ha comprometido con Citi Infrastructure Partners L.P. a adquirir la participación de Itínere en Autopista Vasco Aragonesa (AP-68), El Elqui (Ruta 5 Norte, en Chile), Rutas del Pacífico (R-68, en Chile) y Gestora de Autopistas, S.A. Por su parte, Atlantia S.p.A. se ha comprometido con Citi Infrastructure Partners L.P. a adquirir la participación de Itínere en Red Vial Litoral Central (F-90, NCC y F-962-G, en Chile), Los Lagos (Ruta 5 Sur, en Chile), Vespucio Sur (Ruta 78-Avda Grecia, en Chile), Nororiente (Chile), Triangulo do Sol (SP-325, SP-333 y SP 310, en Brasil), Autoestradas do Atlántico (A-8 Sur, A-8 Norte y A-15, en Portugal), Vía Litoral (ER-101, en Portugal) y Lusoponte (Puente Vasco do Gama y Puente 25 de Abril, en Portugal).

La transacción no supone modificación alguna de las opciones de venta concedidas por Sacyr Vallehermoso, S.A. en el marco de la oferta pública de adquisición de acciones de Europistas Concesionaria Española, S.A., a los accionistas minoritarios de Itínere que se adhirieron en tiempo y forma.

Asimismo, Citi Infrastructures Partners L.P. ha alcanzado un acuerdo con Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea ("BBK") al objeto de regular en relación con la participación de esta última en Itínere y de las acciones que Sacyr Vallehermoso, S.A. entregue en consecuencia de la liquidación de las opciones de venta, el compromiso de BBK y Kartera 1, S.L. de acudir a la OPA con un mínimo de 25.252.525 acciones y un máximo 32.828.283 acciones, proceder a la inmovilización de las restantes, las condiciones de permanencia de BBK y Kartera 1 en Itínere, y el marco general de relación entre las partes.

Madrid, 1 de diciembre de 2008